



INFORME SOBRE LA REUNIÓN PLENARIA DE AREPO

Bruselas, 18 de octubre de 2019

Segunda reunión plenaria

La segunda reunión plenaria de AREPO en 2019 se celebró el 18 de octubre de 09h30 a 13h00, en la **oficina común de las Regiones Hessen, Emilia-Romagna y Nouvelle-Aquitaine**, Rue Montoyer 21, Bruselas.

Master in Management of Food Systems of Quality and Gastronomy (Food Quality): Presentación y futura colaboración con AREPO, Filippo Arfini, Departamento de Economía – Universidad de Parma

El profesor Filippo Arfini, de la Universidad de Parma, presentó la estructura y el contenido del Master en Gestión de la Calidad Alimentaria y Gastronomía, establecido en 2018, basado en una variada oferta educativa y en una idea de la calidad como **modelo de negocio**.

El curso de estudios ofrece dos cursos paralelos y complementarios:

1) La **gestión de la calidad de los alimentos**, permite formar un perfil económico que además posee competencias gastronómicas. El graduado es un gestor de calidad agroalimentaria, que sabe reconocer, gestionar, proteger, comunicar, promover y mejorar la calidad de los alimentos a lo largo de la cadena de valor y en el territorio. Es un perfil orientado a la **gestión de la calidad**.

2) **Gastroeconomista**, permite formar un gastrónomo con un profundo conocimiento de los productos (origen y presentación) y su promoción. Este perfil tiene como objetivo **promover la calidad**.

Ambos cursos incluyen también **20 créditos de formación relacionados con las actividades de prácticas y tesis**, con el objetivo de transformar los aspectos teóricos del curso en enfoques concretos y profesionales. Por este motivo, la presentación de esta oferta formativa ha tenido como objetivo informar y proponer a los miembros la **identificación de algunas empresas dispuestas a aceptar estudiantes para realizar prácticas o investigaciones de tesis de forma gratuita**, aprovechando la financiación disponible en el marco de **Erasmus + SMT - Movilidad individual para prácticas** (cada alumno recibe una contribución mensual durante el periodo de prácticas). Al facilitar este intercambio entre estudiantes y empresas, se pretende crear una red de empresas AREPO, abierta a todas las universidades de las regiones socias, para que los trabajos elaborados durante los periodos de prácticas o de investigación de tesis puedan ser puestos a disposición de toda la Asociación.

Para más información, véase la [presentación](#).

PARTE ESTATUTARIA

La parte estatutaria de la reunión plenaria de AREPO fue inaugurada por el Secretario General, quien dio la **bienvenida a la nueva Presidenta, la Sra. Eirini Choudetsanaki**, Consejera Regional de Creta, quien reemplazó a la Sra. Theano Vrentzou-Skordalaki, ex Vicegobernadora de Creta. El Secretario recordó así que en AREPO es siempre una Región la que preside, en la persona del Presidente o del Gobernador. En el caso de la región de Creta, fue el Gobernador Stavros Arnaoutakis quien nombró a la Sra. Choudetsanaki para presidir la red durante el último año de la Presidencia de Creta, tras la partida de la Sra. Vrentzou-Skordalaki.



Luego el Sr. Gómez **presentó la agenda del día**. A petición de la Sra. Simona Caselli, Ministra de Agricultura de la Región Emilia-Romagna, y del Vicepresidente de AREPO, Sr. Guglielmo Garagnani, **se incluyó en el orden del día un punto relativo a los aranceles de los EE.UU.** para debatir medidas destinadas a hacer frente a las repercusiones negativas sobre las IG.

Informe de la Presidencia

La Presidenta de AREPO, Sra. **Eirini Choudetsanaki**, comenzó dando la bienvenida a los miembros y agradeciendo a las Regiones de Hessen, Emilia-Romagna y Nouvelle-Aquitaine que acogieron la asamblea.

Presentó los principales resultados obtenidos por AREPO durante el último semestre (marzo de 2019 - octubre de 2019), recordando que el informe abarca los últimos meses de la Presidencia de la Sra. Vrentzou-Skordalaki. Así, aprovechó la ocasión para agradecerle su trabajo durante los últimos 2 años.

A continuación, destacó los puntos clave relativos a las siguientes cuestiones ([para más detalles, véase el informe de actividad](#)):

- **Miembros:** Hasta octubre de 2019, AREPO ha recibido 26 cuotas de adhesión. Además, dimos la bienvenida a una nueva Región socia: Bourgogne-Franche-Comté.
- **La Política Agrícola Común después de 2020:** Se trata de la prioridad principal del trabajo de AREPO, para lograr el apoyo adecuado a las IG y a los productos de calidad en el próximo período de programación. AREPO y oriGIn desarrollaron una posición común y una estrategia de lobbying sobre la PAC, para defender conjuntamente las IG a nivel de la UE ([véanse las enmiendas comunes](#)). Todas nuestras propuestas de enmiendas han sido presentadas y la mayoría se han incluido en el informe final de COMAGRI ([véase el análisis de los objetivos alcanzados](#)).
- **Política de promoción:** acciones constantes de seguimiento e información ([véase la ficha del programa de promoción 2019](#)).
- **Acuerdos comerciales de la UE:** la posición sobre los acuerdos comerciales de la UE se centra en exigir la protección contra las imitaciones y la falsificación de todas las IG registradas, incluso las que no se han incluido en los acuerdos individuales. Contribución a la consulta de la CE sobre la adhesión de la UE al Acta de Ginebra del Acuerdo de Lisboa. Seguimiento de los acuerdos comerciales bilaterales con Japón, Vietnam, Mercosur y Mongolia.

Antes de pasar al punto siguiente, el Secretario General agradeció al equipo de AREPO por el trabajo realizado y a las Regiones socias que apoyan este trabajo con sus respuestas constantes a nuestras consultas internas. También agradeció a los productores por su creciente participación en las reuniones y trabajos de AREPO.

Informe sobre el estado de las cuentas de 2019 y proyecto de presupuesto para 2020

A continuación, el Secretario General presentó el estado de las cuentas de 2019. Recordó que no se trata de la presentación de las cuentas certificadas por el experto contable de AREPO (que se hizo en ocasión de la Asamblea General de marzo de 2019), sino de una presentación de la situación de las cuentas.

La situación que se presenta al día 17 de octubre es bastante positiva, ya que tenemos 106.500€ en la cuenta corriente de AREPO. Se trata de un resultado elevado debido a:



- El pago regular de las cuotas de adhesión por parte de nuestros miembros (26 cuotas ya recibidas, se esperan aún de 3 a 4 cuotas);
- La subvención de 28.000€ del proyecto Interreg Sudoe AGROSMARTcoop, esperada para diciembre de 2018, pero finalmente recibida en marzo de 2019;
- La baja de maternidad de Giulia Scaglioni, policy officer de AREPO, que ha sido sustituida por Francesca Alampi con un contrato de inmersión profesional.

Los gastos estimados que permanecen en los últimos 3 meses del año:

- AG y evento AREPO-AREFLH-Agriregions (17 de octubre)
- Sueldos, cotizaciones sociales y prestaciones: 25.900€
- Página web, gastos corrientes y viajes: 5.000€

Podemos esperar un resultado positivo de 8.000€ sin incluir la subvención y de 36.000€ con la subvención del proyecto Interreg Sudoe AGROSMARTcoop.

Proyección para 2020: aumento de la fuerza de trabajo y equilibrio de las cuentas como objetivo

- Giulia Scaglioni pasará a un contrato de media jornada (20h/semana) y Francesca Alampi será contratada en V.I.E. por 24 meses (contrato francés subvencionado, que permite contratar a jóvenes fuera de Francia con un salario decente). Gracias a este aumento de potencia, no sólo podremos continuar con las actividades actuales de AREPO, sino también desarrollarlas aún más;
- El 2020 será un año sin acontecimientos excepcionales previstos (esto puede cambiar en función de los acontecimientos políticos);
- AREPO hace parte del consorcio que ha ganado el nuevo proyecto Interreg Sudoe, AGROSMARTglobal, que nos traerá algunos gastos externos durante la fase inicial, pero que nos llevará una subvención total de 89.000 euros.

Para más información pueden consultar la [presentación](#).

Cotización para el 2020

Sobre la base de la situación presentada, el Secretario General propuso a la Asamblea mantener la misma contribución para 2020 en 4.500 euros.

Esto permitirá al Secretario proponer al comité ejecutivo que anticipe la petición de contribuciones de las regiones socias a principios de año, ya que el importe de la contribución no se modificará con respecto al año anterior. Esta anticipación está en línea con lo previsto por los Estatutos de AREPO y asegura que no haya una brecha de flujo de caja.

La propuesta será presentada y votada por el comité y luego será validada por la primera AG de AREPO en 2020.



PARTE TEMÁTICA

Información actualizada sobre la PAC después de 2020, Giulia Scaglioni, AREPO, Oficina de Representación en Bruselas

La policy officer de AREPO presentó las informaciones actualizadas sobre la PAC después de 2020, describiendo los principales resultados de la estrategia común de AREPO y oriGIn (para más detalles, consultar la [presentación](#), el [informe de actividades](#) y el último [análisis sobre la PAC](#)), con el fin de compartirlos y discutirlos con los socios.

Información actualizada sobre el nuevo Parlamento Europeo y la futura Comisión Europea, Francesca Alampi, AREPO, Oficina de Representación en Bruselas

Tras las elecciones europeas de mayo de 2019 y el inicio del proceso que conducirá a la instalación de la Comisión Von der Leyen, la policy officer presentó el nuevo marco institucional de la UE y el lugar de las IG entre las prioridades de la próxima legislatura de la UE. Dio una visión general de la nueva Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, presentando a los nuevos diputados con los que AREPO ha empezado a colaborar, así como a los reelegidos, y concluyendo con el Comisario designado para Agricultura y su mandato. Más detalles en la [presentación](#).

Información actualizada sobre los proyectos europeos, Anne Clermontelle, AREPO

Anne Clermontelle, consultora externa de AREPO encargada de proyectos europeos, cuyo contrato ha sido recientemente renovado tras un procedimiento de licitación sujeto a las normas de contratación pública, ha puesto al día a los miembros sobre la participación de AREPO a varios proyectos europeos (aprobados, en curso y futuros) y sobre las propuestas de proyectos que no han superado las etapas de evaluación, en las que AREPO ha sido asociada.

Para más información sobre los proyectos europeos, véase el [informe de actividad](#).

Punto extraordinario del orden del día sobre las barreras arancelarias de Estados Unidos

Tras desear un buen trabajo a la nueva Presidenta, **Guglielmo Garagnani, Vicepresidente de AREPO**, presentó un punto extraordinario en el orden del día relativo a la situación de emergencia provocada por las barreras arancelarias de los Estados Unidos. Dada la repercusión negativa de estas barreras sobre innumerables productos con indicaciones geográficas, el Vicepresidente invitó a la Asamblea a debatir la posibilidad de adoptar una posición común para solicitar a las instituciones europeas que activen algunas medidas, en el marco de la PAC, que puedan ayudar a las IG afectadas por los aranceles, durante el tiempo que duren.

La **Consejera de Agricultura de la Región Emilia-Romagna, Simona Caselli**, ha apoyado la solicitud del Vicepresidente y ha subrayado la importancia simbólica de que AREPO adopte una posición sobre los aranceles estadounidenses el día de su entrada en vigor.

Las dos intervenciones esbozaron una primera propuesta de posición basada en los siguientes puntos:

- La AREPO debe expresar una **posición en contra del uso de los aranceles**. Las barreras arancelarias perjudiciales para el comercio no son aceptables, sobre todo cuando proceden de aliados políticos históricos.



Además, dado el claro ataque a las IG y la abierta voluntad política de los Estados Unidos de contrastar la política de calidad europea, sería necesario:

- Apoyar la propuesta presentada por el eurodiputado De Castro en COMAGRI (PE) de **reforzar la reserva de crisis para que pueda utilizarse en apoyo de las indicaciones geográficas afectadas por los aranceles;**
- Solicitar la **creación de un fondo para apoyar a los consorcios con actividades legales de litigio a nivel mundial.** Estos consorcios no sólo defienden una IG específica, sino que también proporcionan un servicio de defensa para todo el sistema de calidad europeo, garantizando su mantenimiento en todo el mundo;
- Solicitar **puntuaciones de prioridad en el marco del Reglamento sobre promoción de productos agroalimentarios para proyectos realizados por agrupaciones de productores afectados por los aranceles** en los mercados que han impuesto las barreras.

La **Presidenta** expresó su apoyo a la propuesta y sugirió que se adoptara una posición.

El **Secretario General** recordó que podríamos aprovechar la posición privilegiada de AREPO como interlocutor con la CE, presentando una posición en la próxima reunión del Grupo de Diálogo Civil sobre Calidad y Promoción, el 6 de diciembre de 2019. Con este fin, deberíamos compartir y aprobar una posición común para finales de noviembre.

El **presidente de oriGIn, Claude Vermot-Desroches**, expresó la voluntad de CNAOL y oriGIn Francia de apoyar la posición de AREPO.

El **Consejero de Agricultura de la Región Toscana, Marco Remaschi**, intervino para apoyar la propuesta. También destacó la necesidad de tomar una posición clara en este momento decisivo, dando una señal de apoyo a las empresas de las regiones de AREPO que están trabajando para crear productos de calidad, pero que se enfrentan a dificultades cada vez mayores. AREPO tiene la fuerza para representar esta posición y hacerla sentir con determinación.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Presentación del estudio AREPO sobre vinos de origen, Laurent Gomez, Secretario General de AREPO

Por el momento, el vino no está incluido entre los temas abordados por AREPO. Hasta ahora, no se ha tomado ninguna iniciativa en este ámbito, dada la existencia de otra organización dedicada, la **AREV**. Sin embargo, en el último año, AREPO ha sido repetidamente solicitada por varios de sus miembros a ocuparse del tema. Por este motivo, como decidido durante nuestra primera reunión en pleno de 2019 en Salónica, **se realizó un estudio para comprender cuál podría ser el papel de AREPO en relación con el sector vitivinícola. La intención no es de afectar a las competencias de la AREV, sino que, por el contrario, desarrollar formas de colaboración con esta organización.**

La vid en Europa ocupa 3,2 millones de hectáreas y la UE es el primer productor mundial de vino, con 1.750 indicaciones geográficas para el vino (más que para los productos alimenticios), de las cuales 1.291 DOP y 459 IGP.

El estudio se centró en la forma en que las regiones pueden contribuir a las necesidades del sector vitivinícola a través de un enfoque territorial. En primer lugar, la participación de las Regiones permite apoyar la promoción de los vinos y las exportaciones. Además, pueden participar en la protección internacional; ser la interfaz entre los productores y la sociedad civil; educar en el gusto y



el consumo de alcohol; promover profesiones relacionadas con la vid y el vino, dada su experiencia en formación; apoyar la innovación para hacer frente a estos retos.

Teniendo en cuenta esta premisa, el Secretario General propuso a los miembros **desarrollar las posiciones de AREPO, centrándose exclusivamente sobre los vinos de origen y sobre el enfoque territorial de la viticultura. Además la idea sería de compartir estas posiciones con las organizaciones que ya operan en el sector, en particular AREV y EFOW**, colaborando con ellas en la forma y manera en que ya se trabaja con otras asociaciones socias (ex. oriGIn), con el fin de abrir un canal de diálogo y discusión para apoyar y fortalecer las posiciones de todos los actores.

La propuesta fue acogida favorablemente por la Región de Catalunya. Carmel Mòdol Bressoli, Director General de Alimentación, Calidad e Industrias Agroalimentarias, destacó la importancia de entender cómo trabajar para introducir una cultura del vino en las nuevas sociedades y cómo protegerlas de la desinformación, recordando que Catalunya tiene información y experiencia directa en el sector vitivinícola.

La Región de Piemonte también se pronunció a favor de que AREPO se ocupe de los vinos. La región fue miembro de la AREV, de la que también ocupó la presidencia, y reconoce que actualmente no hay ninguna asociación en Bruselas que se ocupe de estas cuestiones. Jean-Pierre Raynaud, Vicepresidente de Nouvelle Aquitaine encargado de Agricultura, la Presidenta de AREPO y representante de la Región de Creta, Simona Caselli, Consejera de Agricultura de la Región de Emilia-Romagna, Marco Remaschi, Consejero de Agricultura de la Región de Toscana, así como la Región de Auvergne-Rhone-Alpes, apoyaron la propuesta de AREPO reafirmando la necesidad de desarrollar una posición fuerte en el sector vitivinícola y un enfoque más global de AREPO en materia de Indicaciones Geográficas.

El Secretario General concluyó su discurso informando que algunas regiones han propuesto tener un papel de interfaz entre AREPO y AREV y que Anne Clermontelle se ocupará del tema, contactando a los miembros para identificar prioridades y formas de intervención en este campo.

Propuesta de nuevas acciones estratégicas, Joan Godia Tresanchez, Generalitat de Catalunya

Con respecto a las actividades futuras de AREPO, el Tesorero, Joan Godia Tresánchez, ha presentado a los miembros presentes en la Asamblea algunas **propuestas de acciones estratégicas para el futuro**.

- 1) **Estudio sobre las pequeñas DOP/IGP** para conocer la situación y las necesidades de estos productos y, posiblemente, esbozar una base para posibles políticas futuras;
- 2) **Estudio sobre la utilización de la DOP/IGP como ingredientes:** aunque existe una legislación comunitaria, es difícil de interpretar y los consorcios y las administraciones regionales no disponen de información completa sobre el tema.
- 3) **Fortalecer las relaciones de AREPO con sus regiones socias:** establecer una comunicación directa entre AREPO y las regiones socias más allá de las reuniones regulares, para promover y facilitar la participación activa.

Para más informaciones, se consulte la [presentación](#).

Varios representantes de los productores intervinieron sobre el tema. Los productores de Extremadura apoyaron la propuesta, sugiriendo la importancia de un estudio sobre las debilidades y dificultades de los productores. En concreto, se señaló que en Extremadura los productores están



abandonando los sistemas de calidad. Por esta razón, la PAC debería desarrollar medidas concretas para apoyarlos, permitir la diferenciación de estos productores y contrarrestar esta tendencia negativa. Además, es necesario que los pliegos de condiciones de las IG que existen desde hace algún tiempo puedan actualizarse más fácil y rápidamente para hacer frente a las nuevas condiciones del mercado.

Por lo que se refiere a la propuesta de estudio sobre las DOP/IGP como ingredientes, como ha señalado el Presidente de OriGIn, hay que prestar atención a las diferentes posiciones de los consorcios.

El director de la IGP, Canard à foie gras du Sud-Ouest, no sólo ha llamado la atención sobre el concepto de ingrediente, sino también sobre la necesidad de realizar controles tras la utilización de una DOP/IGP para un producto transformado, ya que a menudo se mezcla el producto con otros ingredientes cuyo nivel de calidad no puede garantizarse por proceder de terceros países. Existe el riesgo de que algunos productos reciban la posibilidad de utilizar el logo DOP/IGP únicamente porque utilizan una DOP/IGP como ingredientes. Vincent Labarthe, Vicepresidente de la Región de Occitanie, responsable de Agricultura, también manifestó una posición similar, señalando la necesidad de salvaguardar los requisitos de seguridad alimentaria de un producto, especialmente cuando una IG se convierte en ingrediente de un producto elaborado.

El Vicepresidente de AREPO ha subrayado la importancia de la cuestión de los ingredientes y ha sugerido que, precisamente debido a las diferentes posiciones de los consorcios a este respecto, el colegio de productores también debería abordar la cuestión, a fin de comprender mejor las diferentes perspectivas. Para el Parmigiano Reggiano es importante ser identificado como un ingrediente de un producto procesado para enriquecerlo, pero sólo si utilizado correctamente. Por esta razón, el consorcio ya ha creado acuerdos voluntarios que regulan su uso. El Vicepresidente apoya un estudio en el marco de AREPO y considera que debería mejorarse la Directiva europea.

Sobre la base de las solicitudes recibidas, el Secretario General declaró que AREPO evaluará qué tipo de estudio puede ser desarrollado directamente por el equipo de AREPO, probablemente con la colaboración de un pasante. Sin embargo, sobre algunos temas, se podría considerar la posibilidad de pedir a la Comisión que proporcionara un presupuesto para estudios más detallados.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Información actualizada sobre las Indicaciones geográficas no agrícolas, Laurent Gomez, Secretario General de AREPO

Aunque el tema no es competencia de AREPO, se informa a los miembros que existen productos industriales y artesanales, y por lo tanto no agroalimentarios, que están reconocidos como Indicaciones Geográficas y protegidos por una normativa específica a nivel nacional en algunos Estados miembros. Sin embargo, hace falta un reconocimiento y una regulación específicos a nivel de la UE.

El Ministerio de Hacienda francés se ha puesto en contacto con el Secretario General para buscar contactos en otros países europeos, con el fin de crear un grupo de trabajo para relanzar la legislación sobre las IG no agrícolas a nivel europeo.



Presentación sobre los acuerdos comerciales de la UE, Mathilde Chareyron, OriGIn

Las IG siguen siendo una de las cuestiones más controvertidas en las negociaciones de los acuerdos comerciales. OriGIn está trabajando intensamente en el tema de los tratados comerciales, especialmente en lo que se refiere a:

1. acuerdos comerciales y apertura de nuevos mercados
2. consolidación y promoción en nuevos mercados

CETA: El acuerdo con Canadá permite la protección de 172 indicaciones geográficas, principalmente agroalimentarias, ya que para el vino existe un acuerdo especial entre las partes desde 2003. Sin embargo, el acuerdo ha permitido en general mejorar el reconocimiento y la protección de las IG, ya que Canadá, tras el CETA, ha establecido un nuevo sistema de protección que también permite a las IG no incluidas en el acuerdo solicitar protección en Canadá. Lo que es importante tener en cuenta es que la lista de indicaciones geográficas cubiertas por el Acuerdo puede modificarse para incluir nuevas IG, registradas después de la celebración del Acuerdo. Por el contrario, en el caso de las IG ya registradas antes del acuerdo y que no han sido incluidas en la lista, no es posible incluirlas.

También se ha creado un instrumento de negociación permanente, el Comité UE/Canadá sobre las IG, para informar de los problemas relativos a las IG.

Acuerdo UE-Japón: todavía no se dispone de datos sobre el impacto económico de este acuerdo. Incluye una lista de 205 IG y hay una mejora en respecto al CETA, ya que cualquier IG puede añadirse posteriormente. Sin embargo, Japón también tiene su propio sistema de indicaciones geográficas, pero sin duda es más fácil pedir a la Comisión que incluya el producto en la lista que registrarlo en directamente el en sistema japonés.

UE-Mercosur: el acuerdo político alcanzado prevé la protección de 355 IG de la UE en los países del Mercosur y 220 IG de países del Mercosur en la UE.

En el caso de algunas IG, hay excepciones que limitan su protección. Un ejemplo es el llamado "*grandfathering*" o "*prior user*", es decir, los que utilizan el nombre de producto desde antes de que se incluyera en el acuerdo, pueden seguir haciéndolo (se aplica a una lista restringida). Sin embargo, por primera vez, los productores de la UE tendrán acceso a la lista de operadores de los países del Mercosur autorizados a utilizar estos nombres. Esta lista de "*prior user*" se hará pública antes de la adopción del acuerdo, que no se firmará hasta que la lista haya sido ratificada. Otras limitaciones se refieren a las IG incluidas en la lista del Acuerdo, pero que sólo podrán ser objeto de protección dentro de 5 o 7 años.

Por lo que respecta al anexo sobre las indicaciones geográficas, podrá modificarse añadiendo nuevas IG. Sin embargo, un punto de preocupación es la disposición de una lista de nombres que deben considerarse genéricos. Estos son nombres comunes como queso, jamón.

Todavía falta un año para que se presente el texto final y la ratificación no tendrá lugar antes de principios de 2021.

La policy officer de OriGIn, Mathilde Chareyron, concluyó su intervención recordando la dificultad de alcanzar posiciones equilibradas en los acuerdos internacionales a través de listas de indicaciones geográficas. A pesar de todos los puntos débiles, OriGIn aprueba el enfoque de la Comisión, especialmente porque con este sistema ha conseguido que los acuerdos internacionales lleguen a la inclusión de las DOP/IGP de la UE en países que no querían reconocerlas (por ejemplo, Canadá).



La Vicegobernadora de Macedonia Central, Katerina Zografou, ha solicitado más informaciones respecto a los criterios de selección de los productos que se incluyen en las listas. En general, la Comisión Europea prepara un primer borrador (el mismo para todos los acuerdos comerciales) basado en acuerdos anteriores. A continuación, se envía el borrador a todos los Estados miembros, que deben indicar qué productos mantener, eliminar o añadir, y también proporcionar datos sobre el valor de las exportaciones y las usurpaciones en terceros países. Si no hay datos que apoyen la presencia de una DOP/IGP en la lista, el producto se excluye.

Más información disponible en la [presentación](#).

Antes de pasar a las conclusiones de la Presidenta, hubo tiempo para una [presentación](#) de Charalampos-Nikolaos Piteris, de la región de Creta. Volviendo a la propuesta de construir una red de empresas AREPO para acoger a los becarios y estudiantes, destacó la voluntad de la Región de identificar a los productores, ampliando la colaboración con el Master Food Identity.

Conclusión

La Presidenta ha concluido la sesión plenaria recordando los puntos principales del programa de trabajo de AREPO para 2020 y después:

- La prioridad de AREPO debería ser el trabajo de revisión de la Política Agrícola Común, con el fin de garantizar un reconocimiento y apoyo adecuados a los productos de calidad y origen en el texto final;
- De acuerdo con esta prioridad, deberíamos supervisar y participar activamente en el proceso de evaluación de la política de calidad de la UE, que se desarrollará en 2020, con el fin de mejorarla y garantizar que responda a las necesidades de los productores y de los territorios rurales;
- AREPO también debería ampliar su posición para incluir las demandas de las regiones ultraperiféricas, al fin de dar voz a las diferentes necesidades de nuestras regiones. Esto también podría ayudarnos a aumentar el número de regiones socias;
- Asimismo, debemos reforzar el compromiso de nuestras Regiones socias con misiones ad hoc, tanto para presentar AREPO a los actores locales como para comprender mejor las necesidades específicas de cada Región y de sus productores;
- AREPO tendrá que desarrollar una estrategia para llevar a cabo los estudios propuestos sobre las pequeñas DOP/IGP y las DOP/IGP como ingredientes;
- Además, como ya se ha comentado con el profesor Filippo Arfini, AREPO se ha comprometido a crear una red de productores de IG que puedan acoger a estudiantes para realizar prácticas o investigaciones para sus tesis. Esta red estará abierta a todas las universidades socias de AREPO y será una gran oportunidad para llevar a cabo estudios que aborden las necesidades de las regiones y productores de AREPO;



- En calidad de miembro asociado del proyecto Strengh2food, colaboraremos en la organización de una conferencia en Bruselas, con el objetivo de discutir y elaborar recomendaciones sobre la política de calidad. Podríamos organizar al mismo tiempo una de nuestras reuniones en pleno para dar a nuestros miembros la oportunidad de participar en la conferencia del proyecto. Será la ocasión de presentar brevemente los principales resultados del proyecto y de discutir las recomendaciones políticas. La conferencia se organizará en el segundo semestre de 2020, simultáneamente con la conclusión del proceso de evaluación de la Comisión sobre la política de calidad;
- Además, todos los puntos anteriores ayudarán a relanzar el trabajo del Comité Científico de AREPO y reforzar la colaboración con nuestros miembros asociados;
- Finalmente, en 2020 se organizará una reunión de la junta de productores.